INFORME DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

Fecha: 07 de septiembre 2026

Lugar: Departamento de Arauca

Entidad: SERVICCIO NACIONAL DE APRENDEIZAJE SENA

Responsable: CONSORCIO AGROPECUARIO 2026

Actividad: Limpieza y desinfección de vehículos destinados al transporte de aves y alevinos.

1. OBJETIVO

Realizar las actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que serán utilizados para el transporte de aves y alevinos hacia las instalaciones y sedes del SENA en los diferentes municipios, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de higiene, reducir el riesgo de contaminación y prevenir la introducción o propagación de agentes patógenos durante el traslado.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Previo al transporte de los animales, se realizaron las siguientes actividades:

Inspección del vehículo: Se verificó el estado general del vehículo, especialmente las áreas destinadas al transporte, identificando y retirando residuos, materia orgánica, polvo, tierra y otros elementos que pudieran representar un riesgo sanitario.

Retiro de residuos: Se efectuó la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos y restos de materia orgánica presentes en las superficies internas y externas relacionadas con el transporte.

Lavado: Se realizó el lavado de las superficies del vehículo mediante agua y detergente, haciendo énfasis en pisos, paredes, divisiones, puertas, recipientes, jaulas y demás elementos que estarán en contacto con los animales o con el agua de transporte de los alevinos.

Enjuague: Una vez finalizado el lavado, se efectuó un enjuague completo para retirar los residuos de detergente y suciedad remanente.

Desinfección: Se aplicó el producto desinfectante autorizado y en la concentración recomendada por el fabricante, cubriendo de manera uniforme las superficies previamente lavadas.

Tiempo de contacto: Se respetó el tiempo de contacto establecido para el producto desinfectante utilizado, con el fin de garantizar su adecuada acción sobre los posibles microorganismos presentes.

Secado y acondicionamiento: Se permitió el secado de las superficies y se verificó que el vehículo se encontrara en condiciones higiénicas adecuadas antes de iniciar el cargue de las aves y los alevinos.

Verificación final: Se realizó una inspección final para comprobar las condiciones de limpieza y desinfección, así como la ausencia de residuos, olores fuertes, elementos extraños o sustancias que pudieran afectar el bienestar de los animales.

3. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Durante el desarrollo de las actividades se tuvieron en cuenta medidas básicas de bioseguridad, entre ellas:

Uso de elementos de protección personal por parte del personal encargado.

Limpieza previa de las superficies antes de aplicar el desinfectante.

Utilización del desinfectante de acuerdo con las recomendaciones de uso.

Evitar la contaminación cruzada entre vehículos, equipos y animales.

Mantener los vehículos limpios y desinfectados hasta el momento del cargue.

Verificar que los elementos utilizados para el transporte de las aves y alevinos estuvieran previamente higienizados.

Garantizar condiciones adecuadas de ventilación y bienestar durante el traslado.

4. RESULTADOS

Como resultado de las actividades realizadas, los vehículos destinados al transporte de las aves y alevinos quedaron en condiciones adecuadas de limpieza y desinfección para efectuar el traslado hacia las instalaciones del SENA.

Las actividades permitieron disminuir la presencia de suciedad, materia orgánica y posibles agentes contaminantes en las superficies de transporte, contribuyendo al cumplimiento de las medidas de bioseguridad y al manejo sanitario de los animales durante su movilización.

5. CONCLUSIÓN

Se dio cumplimiento a las actividades de limpieza y desinfección de los vehículos destinados al transporte de aves y alevinos, previo a su ingreso a las instalaciones del SENA. Se recomienda mantener las medidas de bioseguridad durante el cargue, transporte y descargue, así como realizar la limpieza y desinfección de los vehículos y equipos después de finalizar la actividad.



R/L BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
Nombre y firma Representante
C.C. 68.293.585 ARAUCA

Nombre o Razón Social: CONSORCIO AGROPECUARIO 2026
Dirección: carrera 24 #22-17 barrio siete de agosto
Teléfonos:3126277227

CONSORCIO AGROPECUARIO 2026

NIT: 902071170-1

Ciudad: Arauca